

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2022 DE LA ASOCIACIÓN DE CREADORES DE MODA DE ESPAÑA
(ACME)**

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** G82204595

Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**

Otras: **01013** ASOCIACION

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA

Domicilio social: **01022** CL LEON 24 BAJO

Municipio: **01023** MADRID Provincia: **01025** MADRID

Código postal: **01024** 28014 Teléfono: **01031** 916.034.077

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** INFO@SUAREZYPESCADOR.ES

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Otras actividades asociativas n.c.o.p.

Código CNAE: **02001** 9499 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	04211 0.00	0.00

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
FIJO (5):	04001 2,92	3,08
NO FIJO (6):	04002 0,04	0,12

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0.00	0.00
--------------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (3)		EJERCICIO 2021 (4)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 0.00	04121 4	0.00	0.00
NO FIJO:	04122 0.00	04123 0.00	0.00	1

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2022 (3)			EJERCICIO 2021 (4)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.022	1	1	2.021	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.022	12	31	2.021	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	8					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7)

01902 No

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
- (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (4) Ejercicio anterior.
- (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas x $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$
- (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	15.567,82	70.776,87
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	15.567,82	70.776,87

Aplicación a

	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Reserva legal		
Reservas especiales		
Reservas voluntarias		
Dividendos		
Remanente y otros	15.567,82	70.776,87
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	15.567,82	70.776,87

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	30	30

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) NO

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) NO

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes

(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso

(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa

(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control

(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

SOCIEDAD ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA	NIF G82204595
--	------------------

DOMICILIO SOCIAL CL LEON 24 BAJO

MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO(2) 2022
---------------------	---------------------	----------------------

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones(1):

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	---	--

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Sí o No

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	G82204595			UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:				Euros
ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA			09001	<input checked="" type="checkbox"/>
Espacio destinado para las firmas de los administradores				

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	97.073,84	2.350,21
I. Inmovilizado intangible	11100	97.073,84	2.350,21
II. Inmovilizado material	11200		
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	377.791,38	539.189,34
I. Existencias	12200		
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	70.190,25	62.291,63
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	34.993,15	60.493,12
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381		
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382	34.993,15	60.493,12
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	35.197,10	1.798,51
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	23,69	23,69
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	307.577,44	476.874,02
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	474.865,22	541.539,55

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:	G82204595	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO	20000		388.575,94	278.048,83
A-1) Fondos propios	21000		293.616,65	278.048,83
I. Capital	21100		19.532,89	19.532,89
1. Capital escriturado	21110		19.532,89	19.532,89
2. (Capital no exigido).....	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		11.688,13	11.688,13
1. Reserva de capitalización.....	21350			
2. Otras reservas	21360		11.688,13	11.688,13
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		246.827,81	176.050,94
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		15.567,82	70.776,87
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		94.959,29	
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: G82204595

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		86.289,28	263.490,72
I. Provisiones a corto plazo	32200		15.100,00	10.000,00
II. Deudas a corto plazo	32300			
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		71.189,28	253.490,72
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		71.189,28	253.490,72
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		474.865,22	541.539,55

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: G82204595

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	225.003,47	177.940,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-267.429,60	-273.139,50
5. Otros ingresos de explotación	40500	173.257,12	189.264,95
6. Gastos de personal	40600	-110.888,17	-129.721,79
7. Otros gastos de explotación	40700	-652.264,14	-567.492,25
8. Amortización del inmovilizado	40800	-23.975,48	-23.739,83
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	661.996,29	698.016,32
10. Excesos de provisiones	41000	10.000,00	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		
12. Otros resultados	41300	-131,67	-351,03
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100	15.567,82	70.776,87
13. Ingresos financieros	41400		
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490		
14. Gastos financieros	41500		
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
16. Diferencias de cambio	41700		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	15.567,82	70.776,87
19. Impuestos sobre beneficios	41900		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	15.567,82	70.776,87

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

**MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

SOCIEDAD ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA	NIF G82204595
--	------------------

DOMICILIO SOCIAL CL LEON 24 BAJO

MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2022
---------------------	---------------------	-------------------

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	TnCO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	TnCO ₂		
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	TnCO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	Kwh		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
 Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).
 (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
 (5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
 (6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA NIF: G82204595

Datos Registrales:

Tomó: _____ Folio: _____ N° Hoja Registral: _____ Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Estado sobre información no financiera Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: GEMMA Mª PESCADOR PEREZ DNI: 07239248K

Domicilio: AÑASTRO 9 Código postal: 28.033

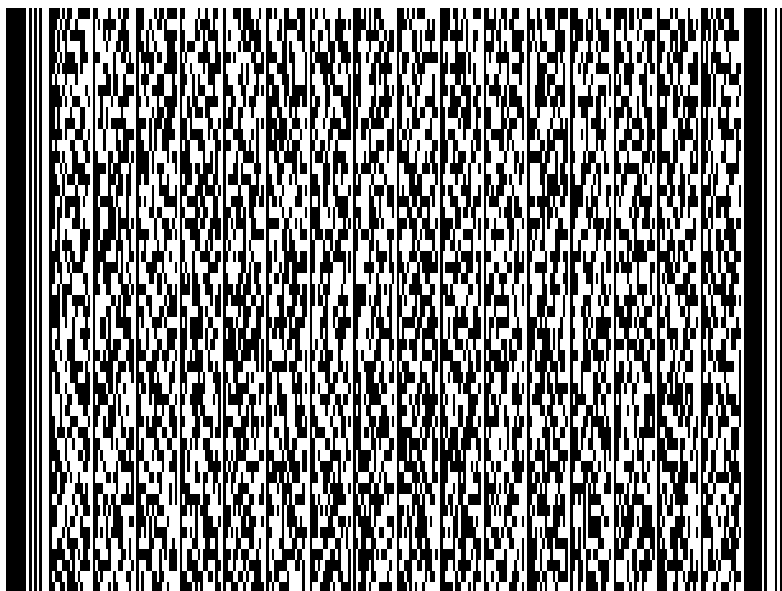
Ciudad: MADRID Provincia: MADRID

Teléfono: 653.808.885 Fax: _____ Correo electrónico: info@suarezypescador.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA NIF: G82204595

Datos Registrales:

Tomó: _____ Folio: _____ N° Hoja Registral: _____ Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
			Voluntario <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
			Obligatorio <input type="checkbox"/>	
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: GEMMA Mª PESCADOR PEREZ DNI: 07239248K

Domicilio: AÑASTRO 9 Código postal: 28.033

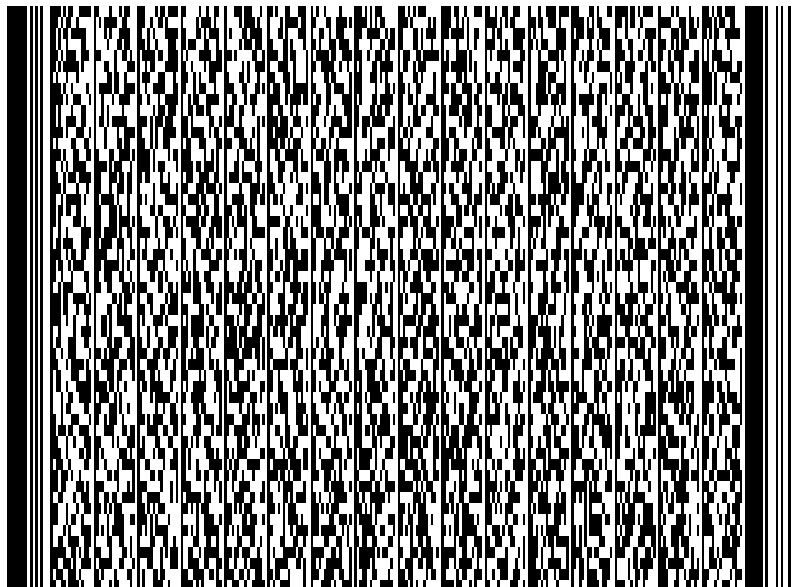
Ciudad: MADRID Provincia: MADRID

Teléfono: 653.808.885 Fax: _____ Correo electrónico: info@suarezypescador.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA NIF: G82204595

Datos Registrales:

Tomó: _____ Folio: _____ N° Hoja Registral: _____ Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Estado sobre información no financiera Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: GEMMA Mª PESCADOR PEREZ DNI: 07239248K

Domicilio: AÑASTRO 9 Código postal: 28.033

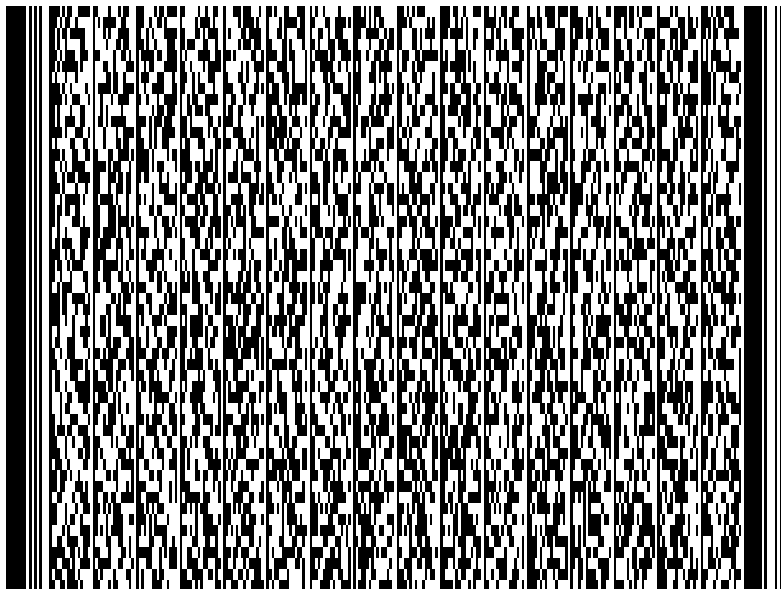
Ciudad: MADRID Provincia: MADRID

Teléfono: 653.808.885 Fax: _____ Correo electrónico: info@suarezypescador.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA

NIF: G82204595

DOMICILIO SOCIAL: CL LEON 24 BAJO

MUNICIPIO: MADRID

PROVINCIA: MADRID

EJERCICIO: 2022

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

LOMBA CANEDA, MODESTO

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA NIF: G82204595

DOMICILIO SOCIAL: CL LEON 24 BAJO

MUNICIPIO: MADRID PROVINCIA: MADRID EJERCICIO: 2022

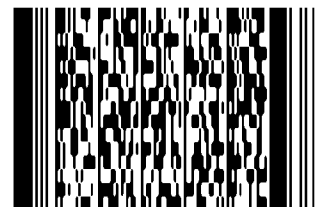
NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

LOMBA CANEDA, MODESTO

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

nKVddqigADbEHoJ8SOsLMDzEmZ3I5HQZ6tC012ROExA=



JUNTA UNIVERSAL. CUENTAS ABREVIADAS

Sin informe de Gestión ni Informe de auditoría

Don MODESTO LOMBA CANEDA en su calidad de Presidente de la ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA

CERTIFICO:

Que el Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º. - Que con fecha 31/08/2023 y en MADRID se reunió su Junta General con el CARÁCTER DE UNIVERSAL.

2º. - Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.

3º. - Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2022 cerrado el 31/12/2022.

b) APLICAR EL RESULTADO en los siguientes términos:

Resultado contable: 15.567,82 € que se emplearán para dotar remanente

IGUALMENTE CERTIFICO:

1) Que las cuentas anuales aprobadas, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio y la memoria han sido remitidas telemáticamente con el código alfanumérico que se consigna en el certificado de la huella digital debidamente firmado.

nKVddqigADbEHoJ8SOsLMDzEmZ3I5HQZ6tC012ROExA=

2) Que la sociedad puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257, 258, 261 y 263 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital.

3) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31/03/2023 habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha

4) Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que así conste expido la presente certificación:

En MADRID a 18 de septiembre de 2023.

MEMORIA

Pymes

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA.

**MEMORIA PYMES DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2022, C.I.F.G82204595**

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La sociedad ASOCIACION CREADORES DE MODA DE ESPAÑA, tiene su domicilio social en, (28014) CL LEON 24, en la localidad de: MADRID y Provincia de MADRID.

La empresa ha desarrollado durante el ejercicio la actividad de: **Arrendamiento de la propiedad intelectual y productos similares, excepto trabajos protegidos por los derechos de autor**, la cual forma parte de lo indicado en sus estatutos sociales.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas correspondientes al ejercicio 2022, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, que incluye la totalidad de las transacciones realizadas por la misma y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en su caso.

Estas Cuentas Anuales que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

La empresa cumple con los requisitos para aplicar el Plan General de Pymes y opta por la aplicación del mismo

2) Principios Contables

Para la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas, se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados. No existe ningún principio contable o criterio de valoración obligatorio, que siendo significativo su efecto en las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen supuestos clave acerca del futuro que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4) Comparación de la información

Como preceptúa la legislación mercantil, los modelos de Cuentas Anuales se presentan con doble columna a fin de poder comparar los importes del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que con su importe estén recogidos en varias partidas.

6.) Cambios en Criterios Contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables durante el ejercicio.

7.) Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores.

3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

La Empresa aplica los criterios valorativos establecidos por el Plan General de Contabilidad y en la propia legislación mercantil referidos al inmovilizado intangible, inmovilizado material, permutas, instrumentos financieros, existencias, transacciones en moneda extranjera, impuesto sobre beneficios, ingresos y gastos, provisiones y contingencias, gastos de personal, subvenciones, donaciones y legados, combinaciones de negocios, negocios conjuntos y transacciones entre partes vinculadas

1. Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos en este epígrafe del balance se encuentran valorados por su precio de adquisición sin que haya sido necesario realizar ningún tipo de corrección valorativa. La amortización de los mismos se realiza de forma sistemática en función de la depreciación efectiva de los distintos bienes y según lo establecido por las disposiciones del Ministerio de Hacienda.

En la contabilización de estos bienes no se ha realizado ninguna capitalización de intereses. Tampoco se han originado costes de ampliación, modernización o mejoras.

Los únicos costes generados han sido los correspondientes a reparaciones y mantenimiento que han sido imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el presente ejercicio no se han realizado trabajos por la empresa para su inmovilizado ni existen partidas que figuran en el activo por una cantidad fija.

La Sociedad no ha realizado ninguna actualización de valor de los bienes comprendidos en este epígrafe.

2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en este epígrafe del balance se encuentran valorados por su precio de adquisición sin que haya sido necesario realizar ningún tipo de corrección valorativa. La amortización de los mismos se realiza de forma sistemática en función de la depreciación efectiva de los distintos bienes y según lo establecido por las disposiciones del Ministerio de Hacienda.

En la contabilización de estos bienes no se ha realizado ninguna capitalización de intereses. Tampoco se han originado costes de ampliación, modernización o mejoras.

Los únicos costes generados han sido los correspondientes a reparaciones y mantenimiento que han sido imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el presente ejercicio no se han realizado trabajos por la empresa para su inmovilizado ni existen partidas que figuran en el activo por una cantidad fija.

La Sociedad no ha realizado ninguna actualización de valor de los bienes comprendidos en este epígrafe.

3. Instrumentos financieros.

La sociedad valora los instrumentos financieros atendiendo a su categoría:

i. Activos financieros:

-Préstamos y partidas a cobrar: inicialmente se reconocerán a valor razonable; posteriormente se valorarán a coste amortizado. Si se detecta un deterioro del valor, este es registrado inmediatamente, en base a la legislación fiscal.

El horizonte temporal seguido para su clasificación como corrientes o no corrientes asciende a 12 meses, siendo considerados no corrientes todos aquellos con un vencimiento indeterminado o superior a 12 meses.

ii. Pasivos financieros:

Débitos y partidas a pagar: inicialmente se reconocerán a valor razonable; posteriormente se valorarán a coste amortizado.

Para todos los instrumentos financieros, los intereses devengados, dividendos, etc., con posterioridad a su reconocimiento inicial se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Las subvenciones se reconocen inicialmente en función de su carácter reintegrable o no, realizándose su valoración a valor razonable. El criterio de imputación a resultados atiende a su finalidad y en función del principio de correlación de ingresos y gastos generados en el desarrollo del proyecto o finalidad para la que fue concedida.

a. Impuesto sobre beneficios.

Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes sobre el resultado fiscal y el resultado contable, y distinguiendo en éstas su carácter de permanentes o temporales, a efectos de determinar el impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio.

Dado que no existen diferencias permanentes ni temporales ni pérdidas a compensar de ejercicios anteriores el resultado contable coincide con la base imponible. La aplicación del tipo impositivo a la base imponible da la cuota íntegra que menos las deducciones resulta la cuota líquida positiva cuyo importe se registra como gasto por impuesto sobre beneficios. De este importe minorado por las retenciones y pagos a cuenta realizados en el ejercicio resulta el impuesto a pagar.

5. Ingresos y gastos.

Tanto los ingresos como los gastos se contabilizan, atendiendo al principio del devengo, como consecuencia de un incremento o disminución, respectivamente, de los recursos de la empresa, valorándose por su valor razonable, entendiéndose como tal el precio acordado, en el caso de los ingresos, y por su coste de producción o precio de adquisición en el caso de los gastos.

Se atiende a las peculiaridades en cuanto a los descuentos, intereses, impuestos indirectos, etc. según la operación de que se trate, en base a las normas de valoración expuestas en el Plan General de Contabilidad.

6. Partes vinculadas.

Los saldos resultantes de las operaciones con partes vinculadas se valoran inicialmente a valor razonable; posteriormente se valoran a coste amortizado.

3.B- APLICACIÓN DE RESULTADOS

<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Perdidas y Ganancias del ejercicio.....	15.567,82
Remanente.....	0,00
Reservas	0,00
TOTAL.....	15.567,82

<u>APLICACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
A Reserva Legal.....	0,00
A Remanente.....	15.567,82
A	
*A Dividendos.....	0,00
A	
A Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	0,00
TOTAL.....	15.567,82

*Limitaciones para la distribución de dividendos: NO EXISTEN.

4.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

En cuanto al inmovilizado material e intangible, la empresa ha efectuado los siguientes movimientos:

CONCEPTOS	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado Material	20.779,74	0,00	0,00	20.779,74
Inmovilizado Intangible	123.557,15	118.699,11	0,00	242.256,26
TOTAL	144.336,89	118.699,11	0,00	263.036,00

En cuanto a las inversiones inmobiliarias que la empresa califica como tales a los terrenos y bienes naturales y construcciones que generan rentas, la empresa ha efectuado los siguientes movimientos:

CONCEPTOS	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado Intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Inmovilizado Material	Saldo inicial	Adiciones	Salidas	Saldo final
210. Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00
211. Construcciones.....	0,00	0,00	0,00	0,00
212. Instalaciones técnicas.....	0,00	0,00	0,00	0,00
213. Maquinaria.....	0,00	0,00	0,00	0,00
214. Utillaje.....	0,00	0,00	0,00	0,00
215. Otras instalaciones.....	11.400,48	0,00	0,00	11.400,48
216. Mobiliario.....	3.743,30	0,00	0,00	3.743,30
217. Equipos proceso de inf.....	5.635,96	0,00	0,00	5.635,96
218. Elementos de transporte.....	0,00	0,00	0,00	0,00
219. Anticipos inmoviliz.inmat.	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	20.779,74	0,00	0,00	20.779,74

Resumen:

Valor a precio compra	20.779,74
Amortización Acumulada	-20.779,74
Valor final	<u>0,00</u>

5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Clases Instrumentos financieros a largo plazo

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros		Totales	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00					0,00	0,00
Inversiones mant. Hasta vencimiento			0,00	0,00			0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar								
Activos disponib para la venta	0,00	0,00					0,00	0,00
Derivados de cobertura								
Total	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00

Clases

Instrumentos financieros a corto plazo

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros		Totales	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Categorías								
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Inversiones mant. Hasta vencimiento			0,00	0,00			0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar			34.993,15	60.493,12			34.993,15	60.493,12
Activos disponib para la venta	0,00	0,00					0,00	0,00
Derivados de cobertura					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	34.993,15	60.493,12	0,00	0,00	34.993,15	60.493,12

6.- PASIVOS FINANCIEROS

Clases

Instrumentos financieros a largo plazo

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Totales	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Categorías								
Débito y partidas a pagar	0,00	0,00					0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG								
Otros.								
Total	0,00	0,00					0,00	0,00

Clases

Instrumentos financieros a corto plazo

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Totales	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Categorías								
Débito y partidas a pagar	0,00	0,00			-11.423,46	-4.677,01	-11.423,46	-4.677,01
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG								
Otros.								
Total	0,00	0,00			-11.423,46	-4.677,01	-11.423,46	-4.677,01

7.- FONDOS PROPIOS

Capital social	19.532,89
Reserv. y otros instrumentos patrimonio	11.688,13
Resultado de ejercicios anteriores	246.827,81
Resultado del ejercicio	15.567,82
Totales	293.616,65

Reserva Legal.-

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Otras Reservas y Remanente.-

Corresponden a Reservas Voluntarias y son de libre disposición.

8.- SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el resultado contable, antes de impuestos y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades o resultado fiscal es la siguiente:

	IMPORTE
RESULTADO CONTABLE	15.567,82
CORRECCIONES I.S. y otros (Compensación pérdidas)	0,00
BASE IMPONIBLE	0,00
TIPO DE GRAVAMEN	%
CUOTA INTEGRAL	0,00
DEDUCCIONES	
CUOTA LIQUIDA	0,00
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	0,00
RESULTADO (INGRESAR O DEVOLVER)	0,00

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos.

9.- INGRESOS Y GASTOS

a) Consumos:

CONCEPTOS	COMPRAS	VARIACIÓN EXISTENCIAS	CONSUMOS
Mercaderías	0,00		
Materias primas y otras materias consumibles.	0,00		
TOTAL	0,00	0,00	0,00

b) Cargas Sociales:

CONCEPTOS	IMPORTE
Seguridad Social a cargo de la Empresa	26.291,02
Sueldos y salarios	84.597,15
TOTAL	110.888,17

c) Otros gastos de explotación:

CONCEPTOS	IMPORTE
Otros gastos de explotación	608.237,39
TOTAL	608.237,39

d) Venta de bienes y prestación de servicios.

CONCEPTOS	IMPORTE
Venta de bienes y prestación de servicios.	0,00
TOTAL	0,00

10.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**a) Subvenciones de explotación recogidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.**

CONCEPTOS	IMPORTE
Subvenciones Oficiales	661.996,29
Otros subvenciones	
TOTAL	661.996,29

b) Subvenciones de capital

Estas subvenciones se traspasan a resultado del ejercicio en función de la vida útil de los bienes en las que fueron invertidas.

Subvenciones de capital..... 0,00

11.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A la fecha de formulación de estas Cuentas, las operaciones con partes vinculadas son:

EMPRESA O PERSONA VINCULADA	CIF O NIF	MOVIMIENTO AÑO	PRESTAMOS	DEBITOS	COMPRAS	VENTAS

12.- OTRA INFORMACIÓN

La plantilla media empleada en el curso del ejercicio has sido de: 2,50 persona/s.

A la fecha de formulación de estas Cuentas, no existe ninguna otra información relevante.

Firmado.

MODESTO LOMBA CANEDA